



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0024572/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Mgter. Cristina DEZA, por la cual solicitan autorizar y declarar de **Interés Institucional** la realización de la "**JORNADA OVINA**", a realizarse el día **miércoles 23 de mayo de 2018, de 8,30 a 18,30 hs., en el Campo Escuela de la FCA-UNC**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar y declarar de **Interés Institucional** la realización de la "**JORNADA OVINA**", a realizarse el día **miércoles 23 de mayo de 2018, de 8,30 a 18,30 hs., en el Campo Escuela de la FCA-UNC**. Esta Jornada se realizará en el marco de la **Asamblea Anual de la CAPOC (Cámara de Productores Ovinos de Córdoba)**, y estará destinada a **productores y profesionales de la CAPOC y estudiantes que cursando el espacio curricular Rumiantes Menores**. Es una actividad **SIN COSTO** para los asistentes, con un **CUPO: 60 personas** y la CAPOC aportará el almuerzo.

DOCENTES COORDINADORAS Y DISERTANTES:

- Ing. Zootecnista Marina A. GANCHEGUI, Legajo N° 47.283
- Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina DEZA, Legajo N° 17.272

COLABORADORES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO, Legajo N° 51.647
- Ing. Agr. Alberto Eugenio MAHY, Legajo N° 50.626

COLABORADORA EGRESADA:

- Ing. Agr. Sabina ROTELA FEROGGIO – DNI N°: 32.391.267

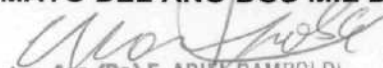
DISERTANTES EXTERNOS:

- Ing. Agr. (M.Sc.) Sebastián Gabriel ORMAECHEA - DNI: 27.921.817, de la EEA Manfredi de INTA.
- Dr. Raúl Enrique LLOBETA - DNI: 16.210.089, de la UNJu.


Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 314
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba